



INDUSTRIA
LICORERA DEL CAUCA
NIT. 891500.719-5



INVITACIÓN ABIERTA No. 026 DE 2014

“COMPRAVENTA DE DOS (2) MONTACARGAS PARA LA INDUSTRIA LICORERA DEL CAUCA”.

RESPUESTA A LAS OBSERVACIONES Y SOLICITUDES DE ACLARACIONES.

OBSERVACIONES DE ENOLINE INTERNATIONAL S.A.S.

OBSERVACION 1: Cordial saludo señores INDUSTRIA LICORERA DEL CAUCA de parte de ENOLINE INTERNATIONAL S.A.S.

Con base en la invitación abierta No. 026 de 2014 queremos solicitar atentamente:

Numeral 3.5. FORMA DE PAGO

Solicitamos atentamente que la forma de pago sea 50% de anticipo y 50% contra documentos de entrega y recibido a entera satisfacción por parte del cliente teniendo en cuenta los abonos que requiere el fabricante para realizar la manufactura de los equipos.

3.12 PLAZO DE EJECUCIÓN

Atentamente solicitamos se amplié el plazo de ejecución teniendo en cuenta que los tiempos de entrega están estimados entre 13 y 14 semanas por parte del fabricante.

2.5 CRONOGRAMA

Solicitamos atentamente se amplié la fecha límite de recepción de ofertas del 05/12/2014.

RESPUESTA DE LA ENTIDAD: No se aceptan las observaciones y se mantienen las condiciones establecidas en el pliego inicial, en razón a que la Industria Licorera del Cauca requiere con urgencia los equipos objeto de la presente Invitación Abierta.

OBSERVACIONES DE JJJ IMPORTACIONES S.A.S.

OBSERVACION 1: Tenemos una propuesta en la mesa de dos (2) Montacargas para la Industria Licorera del Cauca, ajustándonos a sus competencias y regulación en su manual interno de contratación; basados en sus principios, solicitamos:



INDUSTRIA
LICORERA DEL CAUCA
NIT. 891500.719-5



Para tramitar la adquisición de los equipos y dar cumplimiento a sus necesidades un anticipo del 50% en los plazos establecidos en su Invitación No. 026.

RESPUESTA DE LA ENTIDAD: No se acepta la observación y se mantiene la condición establecida en el pliego inicial.

Para constancia se firma en Popayán, a los dos (2) días del mes de Diciembre de 2014.

Atentamente,

ORIGINAL FIRMADO
ANGÉLICA MONTILLA MONTILLA
Jefe División Jurídica

ORIGINAL FIRMADO
TARSO MOSQUERA ROJAS
Jefe División Administrativa y Financiera